

Sororidad, colectividad y palabra

Arleth Griselda Manríquez Meraz

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0009-0005-1447-8544

Stephanie Ramírez Calles

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0009-0002-4314-2044

EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA ADOLESCENTES (CERSAI) se vive la lucha constante por mantener la dignidad humana en un entorno marcado por estigmas sociales, además de una falta de visión y construcción empática hacia las jóvenes privadas de su libertad. Muchas veces, estas jóvenes ya han sido invisibilizadas antes de llegar al CERSAI, tanto por sus familias como por las instituciones educativas. Por tanto, el abandono social y los entornos violentos han marcado sus historias de vida antes de que se les etiquete como “delincuentes”. Desde nuestra experiencia, antes de haber podido interactuar con las mujeres del CERSAI, nosotras mismas nos encontrábamos pasando por la crítica y el prejuicio de nuestros círculos sociales sobre el trabajo con las juventudes privadas de la libertad. Nuestra cotidianidad era de escuchar “¿Por qué quieres ayudar a esas personas?”, “No deberías ir, es muy peligroso y te pueden hacer algo”, “¿Te dijeron lo que hicieron para estar ahí?”, etc. Frases que solo reafirmaban nuestro discurso inicial, pero jamás nos fomentaron a desertar del naciente colectivo.

Por eso, la construcción de empatía hacia las personas en contacto con la ley penal no debe ser condescendiente ni selectiva, para que una mujer adolescente transgreda la ley penal como una salida de su realidad. No se trata de justificar actos, sino de entender los contextos que los producen. Desde ahí, es posible pensar en un acompañamiento que responda a las necesidades de quienes buscan transformar su vida en procesos de reinserción y restitución social. Esta empatía la entendemos entonces como la capacidad de comprender y compartir los



sentimientos de las personas; es decir, como una herramienta fundamental para transformar la manera en que las juventudes son percibidas y tratadas por la sociedad.

Nos interesa compartir las experiencias del taller *Diálogos epistolares restaurativos* donde, con base en nuestra sororidad, se dio marcha al ejercicio que nos permitió dialogar con mujeres en el encierro a través de palabras escritas, mediante las cuales nos dimos la oportunidad de conocernos a lo largo de 2 meses: compartimos el quiénes somos, nuestros *hobbies*, habilidades, redes de apoyo, lo que queremos ser, nuestras debilidades y fortalezas, momentos de conflicto y felicidad que en conjunto nos llevaron a cerrar la primera parte del taller con un acercamiento a preguntarnos si, luego de lo vivido, estábamos preparadas y preparados para afrontar un cambio en nuestra persona.

De este modo, una parte de esta reflexión nos llevó al reconocimiento de la dignidad humana de las mujeres dentro y fuera de las cárceles. No porque alguien nos lo dijera, sino porque lo sentimos al leer cada carta. No éramos solo nombres en un papel, sino voces, historias y vidas que sufren prácticas que las vulneran dentro y fuera del centro, lo cual es algo que las autoridades, educadores y familiares deben atender. La historia de los hombres es audible; la historia de las mujeres ha sido cancelada, censurada

y perdida en la transición del mundo-aldea a la colonial-modernidad.¹ El desafío no es solo ofrecerles oportunidades, sino cambiar la mentalidad con la que se les ve. Escuchar a las mujeres privadas de libertad es romper con siglos de silencio impuesto. No basta con abrir rejas si seguimos cerrando los ojos. Ellas no necesitan lástima, necesitan ser vistas con humanidad. Lo urgente no es rescatarlas, sino dejar de condenarlas dos veces: una por sus actos y otra por ser mujeres en un mundo que aún no sabe mirarlas sin prejuicio.

Y aunque el intercambio epistolar tenía un tiempo definido, el aprendizaje obtenido nos abrió la oportunidad de desarrollar más de un taller orientado a la justicia restaurativa, mismos que llevamos a cabo dentro del CERSAI, donde nuestra colectividad se materializó al estar reunidas y reunidos para hablar frente a frente, de corazón a corazón.

Conforme avanzábamos, coincidimos en la idea de crear un fanzine; una expresión visual y creativa creada por las mujeres en encierro cuyas experiencias dentro de su proceso de reparación del daño se plasmaron mediante un trío de personajes que armonizara su historia. Juntas, decidimos llevar este relato a través de cinco etapas: nuestra historia de vida, lo que representa nuestra esencia, el momento del encierro, la vida en el CERSAI, para finalmente llegar a

¹ Rita Laura Segato, *La guerra contra las mujeres*. Madrid, Traficantes de sueños, 2016, p. 26.

la transformación del conflicto, la cual nunca es fácil, ya que para llegar a ella debemos enfrentar emociones como el miedo y la tristeza, así como el reconocimiento de responsabilidad que tenemos dentro del conflicto y los retos que pueden surgir cuando lo hagamos. Pero sin duda, el motor principal de este proyecto fue recordar que este trabajo será el medio para que quienes lleguen a vivir este proceso encuentren un apoyo, un consuelo que les diga “No estás sola”. Cada página del fanzine narra una vivencia y es un acto de resistencia frente al olvido. Fue nuestra forma de bordar memoria en medio del encierro, de reconocer entre heridas y seguir caminando. Porque transformar el conflicto también es reconocer que merecemos ser escuchadas, aun tras los muros.

Además de la empatía, es necesario practicar la sororidad, puesto que a menudo escuchamos que “le damos voz a las personas”, pero la realidad es que nadie le da voz a nadie. Las jóvenes ya tienen voz; lo que debemos hacer es ofrecerles los medios necesarios para que esas voces sean escuchadas, más aún, que dichas voces puedan convertirse en acciones concretas para beneficio de las personas que se encuentran viviendo una situación como la que las mujeres del CERSAI han experimentado.

Escuchar esa voz implica también sostener silencios incómodos, dejar de

hablar por ellas y permitir que sus propias palabras ocupen un lugar central. Muchas veces, lo más transformador no está en intervenir, sino en acompañar. Cuando hablamos de sororidad, no nos referimos solo a la solidaridad entre mujeres, sino a la construcción de un lazo horizontal que se nutre del respeto, la escucha y el cuidado. La sororidad nos obliga a verlas como nuestras iguales, no como proyectos a corregir ni como sujetos a moldear.

Y en esa mirada horizontal, hay lugar para los procesos: para el enojo, para la duda, para la esperanza. Porque estas jóvenes que están en proceso de reinserción, también están en proceso de reaprender quiénes son más allá del estigma, de la etiqueta que les fue impuesta. Acompañarlas no es hacer el camino por ellas, sino caminar al lado. Ese gesto, aunque parezca pequeño, es también un acto político.

La sororidad es una propuesta ética, política y práctica del feminismo contemporáneo,² pero también una forma de sanar desde lo común, desde la escucha, desde el vínculo. La reparación no puede darse sin descolonizar nuestras formas de mirar, de escuchar, de sentir. Por eso, cada paso en colectivo fue una apuesta por reescribir la justicia desde adentro, entre nosotras, sin esperar permiso del sistema.

En última instancia, la reparación es un proceso legal, emocional y colectivo. Acompañar a alguien en su re-



² Marcela Lagarde y de los Ríos, *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. México, Siglo XXI, 2023, p. 128.

construcción implica también cuestionarnos qué tanto estamos dispuestos a reconocer nuestra responsabilidad como sociedad, no para culparnos, sino para no repetir los mismos pa-

trones de exclusión. Ellas no son solo estadísticas ni expedientes judiciales: son mujeres jóvenes con historias, con heridas, con sueños y con un deseo legítimo de empezar de nuevo.



Jesús Valencia, *Ana Lucía* / 2017.

